

UE se plantea nuevas sanciones contra Irán por la represión de manifestantes

La Unión Europea (UE) avalúa la posibilidad de imponer nuevas sanciones a Irán por la represión violenta de las manifestaciones que recorren actualmente las calles del país.

El portavoz comunitario de Exteriores Anouar el Anouni afirmó durante la rueda de prensa diaria de la Comisión Europea que la UE ya cuenta con un marco jurídico específico enfocado en los autores de violaciones graves de los derechos humanos y abusos en Irán, al que se han añadido a lo largo de los años una serie de entidades y personas.

“Por lo tanto, este marco ya está en vigor y estamos dispuestos a proponer nuevas sanciones más severas tras la violenta represión de los manifestantes”, indicó, y agregó que se trata de una decisión que «los Estados miembros deben adoptar por unanimidad en el Consejo” de la Unión.

“Por nuestra parte, y también por parte de la presidenta (de la Comisión, Ursula) Von der Leyen, estamos estudiando, efectivamente, nuevas sanciones”, corroboró la portavoz jefa de la institución, Paula Pinho.

UR